



JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
CORREO ELECTRÓNICO: jprmpalviani@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: 3114978230

ESTADO No.0161			ESTADO PUBLICADO EL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2010 – 00053	CIVIL- EJECUTIVO SINGULAR	FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO	JACINTO ARIOSTO AGUILLÓN GUZMÁN	11-IX-2023	ORDENA CORREGIR E INCORPORAR	1
2023 – 00028	PENAL – CONOCIMIENTO LEY 1826/17 – VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	VÍCTIMA: LUISA FERNANDA NIETO RODRÍGUEZ	ACUSADO: LUIS HORACIO RIVEROS MARTÍNEZ	11-IX-2023	REPROGRAMA AUDIENCIA	1
2023 – 00104	CIVIL – PERTENENCIA RURAL	ERNESTO GARCÍA	LUIS EDUARDO ALMANZA QUIROGA Y OTROS	11-IX-2023	ORDENA INCORPORAR Y HACE PRECISIONES	1
2023 – 00128	FAMILIA – CORRECCIÓN DEL NOMBRE	JUAN RUMALDO VANEGAS GARCÍA	_____	11-IX-2023	ADMITE DEMANDA Y ORDENA TRÁMITE	1

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADO PARA TAL CASO HOY 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 A LAS 08:00 HORAS.


BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA

